



Yo Opino, es mi derecho 2017

VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO Y EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

1° Básico a 2° Básico

YO OPINO, ES MI DERECHO 2017, EL CURRÍCULUM Y EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La jornada Yo Opino, es mi derecho 2017 se propone involucrar a niños, niñas y adolescentes en el conocimiento y reflexión de la situación actual del mundo y el país en relación a los desafíos en el plano de la sobrevivencia civilizatoria y del planeta, contribuyendo en el reconocimiento de los derechos de la niñez y abriendo un espacio para su participación en el seguimiento del cumplimiento de las metas que se proponga el Estado para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello los y las estudiantes deberán conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflexionar sobre su aporte al bienestar de las personas y el planeta, identificar situaciones problemáticas tanto a nivel local como global y, según el nivel educativo de que se trate, proponer acciones que pueden contribuir a la solución de dichos problemas y al logro de estos objetivos.

En este ejercicio niños, niñas y adolescentes serán parte de un proceso de participación y deliberación consistente con los objetivos del Plan de Formación Ciudadana, y con los de las Bases Curriculares vigentes.

YO OPINO, ES MI DERECHO 2017 Y LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La relación entre la Jornada Yo Opino 2017 y el Plan de Formación Ciudadana es estrecha toda vez que favorece que niñas, niños y adolescentes adquieran conocimientos y desarrollen actitudes y habilidades que contribuyen a que sean ciudadanos y ciudadanas conscientes de problemáticas actuales, de sus derechos y responsabilidades.

En particular aquellos conocimientos, actitudes y habilidades para la formación de una ciudadanía activa, crítica, responsable, respetuosa y creativa, así como con el fomento de la participación en temas de interés público. Lo anterior se explicita en las Orientaciones Curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana, específicamente en sus objetivos (Mineduc, 2016):

- » Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- » Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- » Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- » Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- » Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- » Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- » Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- » Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- » Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

YO OPINO, ES MI DERECHO 2017 Y LOS OBJETIVOS CURRICULARES VIGENTES

La reflexión en torno a las problemáticas que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la propia comprensión de los ODS ponen en juego el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes explicitados tanto en lo que la Ley General de Educación (2009) establece para este nivel educativo, como lo señalado en las Bases Curriculares de Educación Básica (2012).

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Entre los Objetivos Generales de Educación Básica establecidos en la Ley General de Educación esta actividad aportará principalmente a los siguientes:

- › Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- › Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- › Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medioambiente.

BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA

APORTE A LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES

- › Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- › Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
- › Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
- › Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, pueblo originario, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los *“seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y*

conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 10).

APORTE A LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SEGÚN ASIGNATURAS

En el caso particular de las bases curriculares de 1º a 6º Básico la Jornada Yo Opino, es mi derecho aportará especialmente a los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales, según se detalla a continuación:

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Eje **Historia**, será un aporte a:

- › Profundizar el conocimiento y la reflexión acerca del ser humano, y también, promover que los estudiantes desarrollen un pensamiento histórico que les permita desenvolverse crítica y responsablemente en la sociedad.

Eje **Geografía**, será un aporte a:

- › Reconocer cómo la relación entre el ser humano y su medioambiente se define por constantes procesos de adaptación y de transformación. Se busca que comprenda que el territorio es el escenario y el contexto de referencia del quehacer humano, tanto en el pasado como en el presente.

Eje **Formación Ciudadana**, será un aporte a:

- › Desarrollar los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. Se espera que aprendan a participar en ella por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.

Con respecto a las Actitudes que se promueven en las Bases Curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales la contribución de la jornada Yo Opino, es mi derecho dice relación principalmente con:

- › Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- › Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- › Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.
- › Participar solidaria y responsablemente en las actividades y los proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- › Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

Ciencias Naturales

Eje **Ciencias de la vida**, será un aporte a que:

- › Conozcan a los seres vivos, describan sus características, reconozcan sus ciclos de vida y describan el modo en que obtienen alimento y energía. Esto les permitirá tomar conciencia de la noción de ecosistema y de las consecuencias de sus propias acciones en el equilibrio de este.
- › Desarrollen actitudes y hábitos de vida saludable, prevención y autocuidado, con el propósito de que asuman comportamientos que conduzcan a una buena salud.
- › Exploren e investiguen el entorno natural con una actitud de respeto y responsabilidad por el medioambiente, que reconozcan los efectos de la actividad humana sobre este, que aprendan las distintas posibilidades que ofrece el desarrollo productivo sustentable y que construyan una visión reflexiva y crítica frente a las medidas de protección existentes en la actualidad.

Eje **Ciencias Físicas y Químicas**, será un aporte a que:

- › Se aproximen a los conceptos de energía y materia, con especial énfasis en sus múltiples efectos y transformaciones. Esto incluye las diversas manifestaciones de la energía, el sonido, la energía eléctrica y las formas de interacción de la materia, aspecto asociado al concepto de fuerza. El aprendizaje de estos tópicos permitirá que los estudiantes desarrollen una adecuada comprensión de los diversos eventos naturales que experimenten en su vida cotidiana.

Eje **Ciencias de la Tierra y el Universo**, será un aporte a que:

- › Conozcan el tiempo atmosférico, las capas de la Tierra y sus movimientos, y que sean capaces de relacionarlos con los sismos, volcanes y tsunamis.
- › Aprendan sobre la formación y las características del suelo, su importancia para el sustento de la vida sobre la Tierra y las variables asociadas a la erosión.

Con respecto a las Actitudes que se promueven en las Bases Curriculares de Ciencias Naturales la contribución de la jornada Yo Opino, es mi derecho dice relación principalmente con:

- › Demostrar curiosidad e interés por conocer seres vivos, objetos y/o eventos que conforman el entorno natural.
- › Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente.
- › Manifestar compromiso con un estilo de vida saludable por medio del desarrollo físico y el autocuidado.
- › Reconocer la importancia de seguir normas y procedimientos que resguarden y promuevan la seguridad personal y colectiva.